



## ¡Revisión constitucional!

**No puede prevalecer el engendro de los energúmenos del bienio. La Constitución ha entrado en el cuarto y ULTIMO año de su vida.**

**Espanoles: La carta fundamental es para vosotros; será lo que vosotros queráis, ¡exigídllo! Se acabaron las pandillas que ultrajaron vuestros sentimientos, aquella minoría incivil que pretendió acogotar a España.**

**Espanoles: ¡Revisión! ¡Revisión!**

Mañana, día 9 de diciembre, cumples tres años desde la promulgación de la Constitución de la República. Entra el texto constitucional en el cuarto año de su vida. Este año cuarto tiene que ser su año último. Es preciso para el bien de España que, cuando este año termine, la mayoría absoluta de las Cortes acuerde la necesidad de la reforma y el Congreso de los diputados se disuelva por sí mismo. El pueblo español decidirá en seguida, con libertad, conciencia y experiencia, sobre las declaraciones y los mecanismos políticos que han de expresar y contener mejor la sagrada sustancia nacional.

No es necesario hacer una vez más la lista larga de los agravios. En los dos años tristes de los Gobiernos anti-españoles, bien se han puesto de bulto los defectos del lamentable engendro de las Constituyentes. No han sido solamente—¡y son más que de sobra!—los ataques a la conciencia colectiva y a la vida nacional, envueltos en las pretenciosas fórmulas de la parte dogmática. Han sido también las quiebras íntimas de la estructura del Estado, dificultades en el juego de los poderes, los conflictos de interpretación dentro de la misma Constitución de papel, tan distanciada de la interna constitución de la patria.

¡Reforma constitucional! Este era el grito de las propagandas y es el objetivo de las actuaciones de la gran masa española de derechas, triunfante en la fecha histórica del 19 de noviembre. La revolución ha sido vencida, pero no ha pasado en balde sobre nosotros. No agitan las hojas de los árboles sin un providencial designio. El caudal de las experiencias recibidas, los hallaz-

gos de entrañables energías, la vibración del alma colectiva sometida a las pruebas y el tormento, todo trasciende a amor de Providencia y ha de plasmarse en contenidos nuevos para la obra de los días que vienen.

Para la empresa del Estado nuevo, nuevo en lo político, en lo económico y en lo social, necesitamos como medida urgente la reforma de la Constitución. No es que demos demasiada importancia a las fórmulas legales; sabemos bien que nada pueden si no las sienten y las sirve la conciencia de los ciudadanos. Pero un clamor nacional pidió la reforma desde el instante de ser promulgada la Constitución. Aquella voz no ha cesado y ha tenido motivos para hacer más intensa su protesta. En el día de hoy, oteando desde esta altura de diciembre el término posible, demasiado lejano todavía para nuestra impaciencia y la de España, damos la voz y elevamos la enseña: ¡Pedimos la reforma de la Constitución!

*El artículo 26.*

Y en primer lugar, la del artículo 26. Supresión de ese vergonzoso precepto, grosera expresión del laicismo más agresivo y más estúpido. El Estado de España tiene que reconocer la institución y la misión divina de la Iglesia católica, por lo que es la Iglesia en sí, primeramente, y después porque es esa la voluntad y la fe de la mayor parte de los españoles. Acuérdesese con Roma un Concordato; guárdense celosamente las prerrogativas civiles, que nada tienen que temer y sí mucho que esperar del orden cristiano de los individuos y de

los pueblos; respétese las Ordenes religiosas, españolas muchas de ellas para nuestro orgullo; no tenga inconveniente el Estado en apoyar la misión religiosa, que es siempre empresa de cultura y de españolismo.

España es católica. Exigimos que la Constitución sea fiel reflejo de la conciencia religiosa del país.

*El régimen de Estatutos.*

Revisión esencial del régimen de los Estatutos regionales. ¿Qué cosa es ese Estado "integral", híbrida mezcla del unitarismo básico y un incontentible federalismo? A nación española, Estado español. ¿Qué razón de ser tiene en las regiones ninguna especie de órganos políticos? Organos administrativos sí, los necesarios, los eficientes, los adecuados a la capacidad de la región misma y al interés supremo de la unidad diversa de la patria.

Reconocimiento legal de las regiones, almas y cuerpos vivos, hoy ocultos; gérmenes latentes, manantiales cegados. Fué Menéndez Pelayo quien escribió: "No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España."

De vuelta de los centralismos torpes, con el ejemplo vivo de la traición separatista, buscamos la transustanciación exacta de las almas de España. Y la unidad como primario bien.

*Líneas para el nuevo Estado.*

Por otra parte, la Constitución ha venido a aumentar las viejas tachas del Estado liberal y parlamentario, con la hipertrofia peligrosa del órgano legislativo. El Parlamento no puede continuar así. Tienen que reducirse sus funciones y el número abusivo de sus miembros. Le corresponde una misión política y una ceñida comprobación fiscal; pero no puede convertirse en rémora de Gobiernos, nido de problemas falsos, vivero de ambiciones, cría y recría de politicastros, jefecillos y caciques. Una asamblea deliberante popular es necesaria; pero tiene que estar contrapesada por una representación de las fuerzas sociales orgánicas, de los cuerpos colectivos creados por la Historia y por la presente realidad.

Y en este punto hay que tener un cuidado exquisito. El Estado no sustituye al individuo ni a la sociedad, sino que completa, tutela y unifica sus esfuerzos. No es propia del Estado la absorción de funciones, sino su estímulo y coordinación superior. Piensen los enamorados ciegos del corporativismo que el Estado no puede crear "cuerpos", dotados de alma y de vigor social, donde la sociedad no ha puesto antes el germen efectivo de la vida. Será fecundo todo esfuerzo para recoger las realidades y será poca toda atención para espiar y alimentar los gérmenes. Fingir lo que no exista será inútil y, además, perturbador. La reforma constitucional debe iniciar en este punto la evolución política y llevarla ella misma en su programa.

## ¡Espanoles: Exigimos la revisión de la Constitución!

Tantos otros artículos.

Pedimos la revisión de los artículos constitucionales referidos a la familia, la economía y la cultura. Matrimonio canónico para los católicos. Reconocimiento del sentido de la propiedad individual, indispensable según naturaleza, condicionada al bien de la comunidad, no expropiable sin causa ni sin indemnización condigna, pese al voto conforme de todas las mayorías absolutas. Libertad de enseñanza y supresión de la enseñanza laica oficial. Con el dinero de los católicos, de la mayoría, no se puede pagar enseñanza laica. El Estado ha de ofrecer a la familia la educación religiosa de los hijos, con un régimen justo de proporcionalidad en las escuelas. Cultivo y empleo de la lengua de España para la enseñanza en todas las regiones, sin perjuicio de las lenguas vernáculas, que son espíritu de las regiones mismas y en nada se oponen a la unidad nacional.

Cuando la reforma constitucional llegue a madurez serán muchos los puntos concretos sobre los que recaerá la pública discusión y la propaganda política. Hemos enunciado los más interesantes, a nuestro juicio, pero aún cabe añadir otros dos: el de los colores de la bandera nacional y el de la imprescindible renuncia a la guerra del artículo 6 de la Constitución, declaración innecesaria porque España, como tantos otros países, figura adherida al pacto

lo 6 de la Constitución, declaración innecesaria porque España, como tantos otros países, figura adherida al pacto

## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por el equipo del bienio ha entrado en el año de su revisión.**

## ¡Españoles, revisión!



**ferretería**  
**RIVACOVA Y GARCIA**  
Suc. L. GARCIA RIVACOVA

Herramientas - Herrajes - Batería de cocina - Artículos de casa  
Serrano, 18 - MADRID - Teléf. 51810

Kellog. Escrúpulo pacifista, sin sentido, que da un aire de pueblo derrotado a nuestro pueblo y rebaja el prestigio del Ejército y nuestra misma posición internacional. No se confunda esto con un ansia de imperialismo. Nuestro imperialismo es espiritual y de derecho propio a fuerza de escribir recias páginas de la historia del mundo. Al aludir a este artículo de la Constitución, pensamos sencillamente en la dignidad y en el prestigio nacionales.

En cuanto a la bandera, queremos izar aquella genuina enseña bicolor, con su glorioso rojo y gualda, que los estúpidos sectarios vinculaban a la monarquía, como si esa bandera no fuera símbolo auténtico de la patria.

Todo lo que acabamos de exponer tiene un valor de propósito, pero en modo alguno puede considerarse como un índice de las reivindicaciones constitucionales. Queda por delante un año. Las fuerzas políticas irán adoptando posiciones. Acción Popular tomará las suyas, bajo la guía superior del jefe. Las Juventudes de Acción Popular cumplen hoy su deber de descubierta en las filas primeras del movimiento. ¡9 de diciembre de 1934! ¡Entramos en el año de la reforma de la Constitución!

Para Nochebuena y Pascuas les recomendamos con gran interés la acreditada Casa de

**RICARDO VAQUERO**  
**Confitería MONTE-CARLO**

Glorieta Bilbao, 7 MADRID Sagasta, 2  
Teléfono 13275 MADRID Teléfono 13621

Donde encontrarán gran surtido en riquísimos turrone, mazapanes y artículos propios para regalos en estos días

**FABRICA DE INSIGNIAS**  
**ESMALTE FINO METAL**

Especialidad en insignias oficiales de la J. A. P. y Acción Popular  
Bajo encargo se fabrican toda clase de insignias para agrupaciones políticas, culturales, recreativas y deportivas.

PROYECTOS GRATIS

**INDUSTRIAS EGAÑA - Motrico (Guipúzcoa)**

**Gran Pensión Villazón**

Calle de Recoletos, 15  
MADRID

Situada en el mejor y más aristocrático barrio de la capital. Recientemente reformada. Espléndidas habitaciones con aguas corrientes y calefacción central. Ascensor y baño. Departamentos para familias. Trato excelente

Precios desde 10 hasta 15 pesetas - Teléfono 52854



**CASA TRIPLE TORO**

CORREAS - GOMAS - AMIANTOS

MADRID BILBAO SEVILLA

**«Mens sana in corpore sano»!**

Jóvenes de la J. A. P.: ¡Cultivad un sano espíritu deportivo!

¡Respirad aire puro, adquirid dureza y flexibilidad con el ejercicio físico, escalad las cimas y conquistad los aires! ¡Entonad nuestros viejos cantos regionales!

Jóvenes de Acción Popular: ¡Vamos a batir todos los «records»!

¡Hay que estar en forma!

**José María Gil Robles**

por **JUAN ARRABAL**

¡La biografía del jefe!  
¿Aún no la ha leído?

Pídala: Librería Internacional Romo, Alcalá, 5, o Conserjería de Acción Popular.

SU VIDA,  
SU ACTUACION,  
SUS IDEAS.

**FINCAS**

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION

**IBAÑEZ**

Peligros, 4, pral. izqda.

MADRID

**PAÑOS DE BEJAR**

**Pañería Red de San Luis**

Pañería, Sederías Red de San Luis. Conde Peñalver, 3, esquina Hortaleza

**Pañería Red de San Luis**

**PAÑOS INGLESES**

# La J. A. P. surge pujante en Cataluña

**"No estamos dispuestos a que nuestra Patria, y con ella Cataluña, se hundan y aniquilen", dice en su primer manifiesto. "El porvenir de los pueblos es el que las juventudes quieren".**

**Pronto se reanudarán las magníficas manifestaciones de la J. A. P.**

**Brillantísimo homenaje en Cuenca a las víctimas de la Juventud.**

Pensábamos haber dado fin en el número anterior a las noticias referentes a la actuación de la Movilización civil de las distintas Juventudes de A. P. de provincias durante la intentona revolucionaria; pero la falta de espacio impidió la inserción de la información relativa a Cáceres, Granada, la ciudad de Sigüenza (Guadalajara), León (capital y Riaño), y Valladolid, esa importante población zaragozana que es Calatayud, etc. Como el imperativo de la actualidad es categórica, sirvan de colofón las escasas noticias aparecidas en el referido número 3.

## CATALANES EN MADRID

Ya hemos hablado repetidamente de la pujanza con que comienza su vida la Acción Popular Catalana en toda la región que formó el antiguo Principado. Hombres que saben hacer bien las cosas, pensaron sus organizadores en la conveniencia de conocer y estudiar la marcha y funcionamiento de las diversas secciones y actividades sitas en la casa central de Madrid. Y ese fué el motivo de que Juan Escoda Colomé, José Ferrer Aléu, F. Lagarriga Eixach, Ramón de Montagut y de Miquel y Antonio Miserachs Rigalt, directivos los cuatro primeros de la Juventud, y el último, de Acción Popular, hayan estado durante seis días en Madrid, dedicados al minucioso estudio de cómo aquí se trabaja. No hemos de ponderar la excelente impresión recibida, puesto que ello pudiera parecer petulancia, mas sí, por el contrario, estimular el ejemplo de aquellos que fían más a la experiencia de éxito acreditado que a felices iniciativas geniales; durante esos seis días, en los que convivimos intensamente con los queridos compañeros catalanes — juventud, optimismo, entusiasmo, competencia —, pudimos apreciar en ellos una total identificación con todos los principios y con todos los métodos peculiares desde su iniciación en nuestro movimiento nacional. De lo que afirmamos es prueba el vibrante manifiesto lanzado en los idiomas castellano y catalán a las Juventudes de aquella porción de tierra española, cuya dilatada

extensión nos impide publicar más que algunos trozos: "¡Juventudes de Cataluña! Después de unos años de triste experiencia, vividos en la región catalana bajo el dominio de una política que ha culminado en las últimas jornadas revolucionarias, juzgamos indispensable hacer oír la voz enérgica de nuestra juventud para decir bien alto que no estamos dispuestos a tolerar que nuestra Patria, y con ella nuestra amada Cataluña, se hundan y se aniquilen. Basta ya. El porvenir de los pueblos es el

que las juventudes quieren, y nosotros queremos una España rica y respetada en el mundo, formada sobre una base política regional, que no sólo aceptamos sino que defenderemos; queremos trabajar por esa España y por esa Cataluña, hasta llegar a ofrendar, si preciso fuera, el máximo sacrificio que puede ofrecer un hombre. Nuestra juventud regenerará la vieja política, alentándola con su espíritu joven. Sujetos a una disciplina que será nuestra fuerza, pondremos en nuestra labor fe, arrojo,

voluntad y, sobre todo..., juventud, o lo que es igual, optimismo. A las clases medias y a las obreras nos dirigimos especialmente. Porque Dios ha reservado a la generación actual la gran misión de ordenar un mundo nuevo, un orden social distinto, en el que, lejos de dominar el capitalismo egoísta o el marxismo destructor, la Justicia social una en apretado abrazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción."

El domingo 25, guiados por el eminente padre Julián Zarco, bibliotecario del monasterio de El Escorial, y por varios jóvenes de la J. A. P. local, recorrimos, representantes de Barcelona y de Madrid, en detenido viaje de emoción artística, la octava maravilla, testigo que fué de nuestros inolvidables actos del 22 de abril.

En aquellos días llegó a nosotros la noticia de la constitución de la J. A. P. en Tarragona, la antigua capital de la España romana. En sus viajes de ida y vuelta, los directivos barceloneses fueron obsequiados en la capital de Aragón por los directivos de aquella Juventud.

## OTROS VISITANTES

No ha sido la Comisión de Barcelona la única que hemos tenido el gusto de recibir; por el contrario, compañeros de gran número de regiones españolas han llegado a esta casa solariega de Acción Popular, nos han contado sus impresiones, magníficas en la mayor parte de los casos, y han vuelto con mayor optimismo y más experiencia. Recordamos, entre otros, la presencia de directivos o elementos significados de Vizcaya, Guipúzcoa, Coruña, Gijón, Zaragoza, Logroño, Burgos, Málaga, Córdoba, Sevilla, Cáceres, etc.

## ASAMBLEAS REGIONALES

Vuelve a pensarse en varias regiones en señalar la fecha de celebración de las asambleas de Juventudes, forzosamente aplazadas por circunstancias de sobra sabidas. Pocos días antes de la aparición de nuestro número anterior tuvo lugar en La Coruña una reunión de

## J. A. P. de Cataluña: ¡Presente y adelante!

**Entráis en nuestras filas, recibís la consigna: ¡Servicio de España!**

*En Cataluña se ha constituido la J. A. P. Todas las regiones españolas estaban ya sumadas para la empresa nacional en el nexo entrañable de la C. E. D. A. Faltaba Cataluña, puesta sin su culpa al margen del honor de la unidad. Pero ya Cataluña ha venido a la alianza, representada por muchos de sus hijos mejores. Ya se ha constituido Acción Popular Catalana y en la tierra de Balma se han levantado las Juventudes de Acción Popular. Ya en toda España las voces distintas claman los mismos principios y acatan las mismas órdenes. Un jefe, una nación, un ideal de hispanidad y de catolicismo.*

*¡Bienvenidos los hermanos de Cataluña! Su concurso es precioso y es preciso, porque en la empresa nacional que alentamos hacen falta los brazos y las mentes de todos los hijos de España. Hay labor para todos y para cada uno hay una labor. La resurrección del cuerpo nacional tiene que operarse en fuerza del resurgimiento de las regiones. Todas sus variedades son matices que prestan los brillos mejores a la unidad. Las lenguas diferentes son lenguas españolas; las culturas diversas son culturas hispánicas; la historia y el espíritu de cada uno de nuestros pueblos y de nuestras tierras son una parte del alma y de la historia de España.*

*Si una nación es, ante todo, una unidad de espíritu y destino, España ya hace siglos que lo es y lo ha de seguir siendo por los siglos. No hay tan sólo interés de carne y sangre, sobre unidad de tierras y de climas. Hay una misma fe, una misma historia, un porvenir unido, una voluntad conforme de los vivos y de los muertos.*

*Cesan las inteligencias torpes y las hermandades con reserva mental. En el seno de nuestras Juventudes ni se sienten, ni se admiten, ni se conciben siquiera. Unidad española, por contrario. Unidad española predicada por nuestro jefe junto a las piedras de El Escorial y en la fuente sagrada de Covadonga. La unidad española que proclamaremos pronto todos entre las rocas de Montserrat, cerca de los desfiladeros españoles del Bruch.*

*¡Bienvenidos, hermanos catalanes! A trabajar en la obra común, a colaborar en el deber de todos, a construir sólidamente el edificio de la Patria. Tenéis, además de las consignas generales, un santo y seña peculiar: rescatar para el espíritu hispano todas las energías desviadas del sentimiento catalán. Entráis en nuestras filas y unos a otros nos saludamos: ¡Presente y adelante! Todos sabemos la consigna: ¡Servicio de España!*

## PALOMEQUE

Arenal, 17. - Madrid

Esculturas de madera y pastas de madera • Crucifijos • Estampas • Tarjetas postales para la enseñanza. Objetos para regalo • Restauración de objetos de arte.

## CAMISAS

## "ROMA"

Carrera San Jerónimo, 10

## Taller de PABLO GARCIA

Marqués del Riscal, 10 ♦ Teléfono 42948

**Construcción y reparación de toda clase de muebles de Tapicería. - Tresillos económicos.**

más de 30 representaciones de centros gallegos, los cuales, después de reiterar la jefatura única de nuestro caudillo Gil Robles, acordaron que la asamblea que debía haber tenido lugar en Padrón, se celebre en un domingo de abril, teniendo como sede la histórica ciudad del Apóstol. Presidió tal reunión, como miembro del Consejo nacional de Juventudes, Juan Jesús González, quien pocos días después veía morir inopinadamente a su buen padre. Queremos aprovechar las páginas de esta revista, de la que es ese querido compañero asiduo colaborador, para reiterarle nuestro sincero pésame.

También parece que tendrá lugar en el mes de abril, según se nos comunica de Ciudad Real, la concentración de jóvenes de Castilla la Nueva, junto al famoso castillo de Calatrava.

Finalmente, en fecha próxima se reunirán en Zaragoza delegados de los centros de las tres provincias aragonesas, para tratar de cuándo y dónde se-

rá el acto que hubo de aplazarse en septiembre último; quizás las circunstancias climatológicas no aconsejen sea ahora en San Juan de la Peña, a no ser que se deje para el verano.

#### HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA J. A. P. EN CUENCA

Hace un año fueron víctimas de una pistola marxista los entusiastas socios de la J. A. P. conquense Carlos Mañas y Domingo Huete. Al cumplirse el aniversario de su gloriosa muerte, han tenido lugar solemnes actos conmemorativos. En la parroquia de San Esteban, abarrotada de público venido de toda la provincia, y bajo la presidencia del subsecretario de Justicia Pablo Ceballos, diputados y directivos, hubo funeral por su alma, y a la tarde, en el teatro Cervantes, celebróse una sesión necrológica. Inició los discursos el infatigable jefe provincial de las Juventudes, Conceso Coso, quien dió lectura a los nom-

bres de los caídos por el ideal; la multitud que llenaba el teatro, en pie, respondía a cada uno de ellos con las habituales palabras "Presente y adelante". Hacen luego uso de la palabra la señorita Angelita Lucas, en nombre de la mujer conquense; José María Pérez de Laborda, por el Consejo nacional de Juventudes, quien dice que ya que la J. A. P. de Cuenca es la más antigua de toda España, justo es que ante ella se inicie la campaña revisionista de la Constitución que va a emprender A. P. Toca diversos artículos que han de modificarse, y al pedir la vuelta de la antigua bandera bicolor, que no es de régimen alguno, sino de España, todo el público le aclama largo rato. Ponen fin al importante acto el diputado Cuartero y el subsecretario Ceballos, jóvenes ambos.

#### AL CERRAR LA EDICION

A última hora recibimos la noticia de la solemne inauguración de la Acade-

### ALMACENES URTUETA

**Arenal, 28**

(esquina a Costanilla de los Angeles)

**Mantas, colchas, sábanas, colchones y mantelerías. El mayor surtido.**

**PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE**

mia de Oratoria de la J. A. P. de Zaragoza, con un discurso de Antonio Alvarez Solís, director de *El Noticiero*, y de la constitución de un nuevo centro en Almería, bajo la presidencia de Justo Amat.



Salustiano Mave Agüero, de Acción Popular de Bilbao, † en Asturias el 22 de octubre de 1934.

La Acción Popular de Bilbao, de reciente fundación, ha incorporado ya a nuestra larga serie de caídos por el ideal un nombre glorioso: Salustiano Mave Agüero; fué este modesto trabajador, entusiasta de la ideología de Acción Popular, después de desengañarse de las farsas marxistas, el primero de los bilbaínos que se ofreció al Comandante Militar de la plaza para cuanto precisara la lucha de la revolución. Aceptado su ofrecimiento, diósele el encargo de salir con un camión para Asturias en la columna del coronel Solchaga. Cerca de Inflesto, la columna de camiones fué sorprendida por un auto blindado de los rebeldes que hicieron varias bajas hasta que nuestro héroe tuvo la serenidad de cruzar en la carretera su camión impidiendo la salida al auto blindado y haciéndole frente a tiros hasta la llegada de fuerzas de repuesto; a pesar de haber sido herido, siguió haciendo fuego en compañía de estas últimas. Pocos días después, cuando iba en columna de exploración con un pequeño autobús, una bomba lanzada traidoramente produjo varias víctimas, entre ellas, el abnegado joven de Bilbao, cuyo inolvidable recuerdo será la mejor semilla que haga fructificar, especialmente entre los trabajadores vascos, los principios redentores, en cuya defensa dió aquél cuanto era

### Garaje Central

ESTANCIAS, COCHES DE PASO Y AUTOBUSES. VENTA DE ACEITES, GRASAS Y GASOLINA.

**San Bernardo, número 124**  
Teléfono 30526

**LA MAYOR GARANTIA**  
para la graduación de la vista, por contar con los servicios reunidos de Médicos oculistas especializados y del óptico en la mejor instalación de España, la ofrece únicamente el  
**Instituto Médico Oculista**

**Cottet**  
**PRINCIPE, 15**  
**MADRID**

**TABARES PRESENTA EL MEJOR GABAN.-LEON, 25**



# GUADALUPE

## Santuario de grandezas y de triunfos

### Allí se siente y se vive España

La reconquista de España estaba en su apogeo. Corría el año 1340 y después de la batalla del Salado, gloria de nuestros triunfos, Alfonso XI, que ya conocía, por sus andanzas cazadoras, según nos cuenta en su libro de "La Montería", la ermita donde se veneraba Santa María de Guadalupe, acudió a ella para dar las gracias a la Señora por la victoria. En códice bellísimo del siglo XIV, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, se narra la singular leyenda guadalupense de la aparición de la Virgen María a Gil, el vaquero cacereno, a orillas del río Guadalupe.

El agradecimiento de Alfonso XI hacia la Señora, por la derrota de la morisma, le hizo firmar el 25 de diciembre de 1340, en Cadalso, Carta-patronato de aquella santa Casa, cuya iglesia ya la devoción popular había comenzado años atrás.

Desde aquel día el Santuario, declarado de patrimonio real, fué el centro de devoción y donaciones de todos nuestros grandes reyes y conquistadores, y cuyo nombre, de aquí en adelante, va a ser unido a las más legendarias hazañas de nuestra patria.

¡Alfonso XI, Juan I, Enrique IV, Isabel la Católica, Fernando de Aragón, Felipe II...!

El nombre de cada uno de estos reyes lleva aparejada una ficha histórica en la vida del Santuario.

Alfonso XI lo edifica, Juan I establece en él la Comunidad de Jerónimos, Enrique IV quiere obtener influencia entre sus moradores para derribar a sus contrarios los Beltranejos. La reina Católica, en carta fechada en 2 de enero de 1492, el mismo día de la toma de Granada, comunica al Padre Prior y a la Comunidad toda tan fausto acontecimiento, broche de oro de nuestra reconquista; fecha memorable en que culmina la unidad nacional.

Años después el rey Católico, que viajaba hacia Guadalupe, muere en una casa del monasterio, en Madrigalejo

(Cáceres). Felipe II celebra en él, por Nochebuena de 1576, una entrevista con su sobrino el rey Don Sebastián de Portugal, en la que trató de disuadirlo de la caballerosa aventura que le costó la vida.

El monasterio está como España en esas fechas: en pleno apogeo de grandeza y de gloria. A mediados del siglo XV se construyó la sala capitular. Dos siglos después se edificó la sacristía, admirable pieza, en todo el grandioso conjunto que forma el monasterio, museo de los mejores cuadros del gran pintor extremeño Zurbarán, marco admirable que encierra el fanal de la nave capitana turca de la batalla de Lepanto "la más grande ocasión que vieron los siglos..."

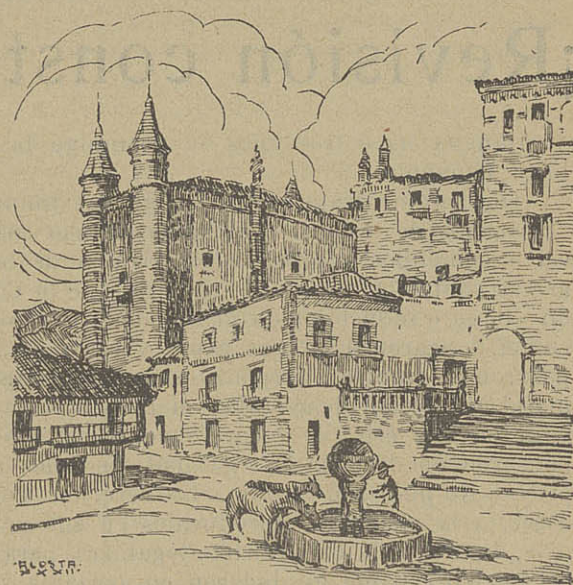
En Guadalupe se siente y se vive España. No sólo en su historia, enlazada a la de sus reyes, sino en sus ordenanzas, en sus costumbres, se respira, en el orden político, social, económico, aquel ambiente sano de españolismo y de hidalguía del que respiraron nuestras grandes figuras. Muestra de la previsión de aquellos monjes es la fundación de "La Cilla", o depósitos de trigo, en 1460. Y llegó a tener tal importancia desde sus comienzos esta institución, que hubo años de gran escasez de este cereal en el que el monasterio prestó más de 50.000 fanegas de trigo y tuvo todavía existencia para su consumo durante dos años.

Como muestra curiosísima de su legislación social tenemos la ley sobre "tierras de pan llevar", que tiene su origen en pleno siglo XIV, y que tendía a que las tierras, dadas para sembrar a los pobladores de Guadalupe, no pasaran a otras manos; una de sus ordenanzas decía: "Cualquiera a quien fuere dado algún término para sembrar no lo pueda vender ni enajenar; pero que lo pueda dejar a sus hijos y nietos mientras lo quisiesen labrar e si non que lo dejase para otro." En estas ordenanzas, hechas por el venerable Padre Yáñez, en 1407, se ve la preocupación de que no hubiera nada improductivo; pues a los poseedores de tierras que no las labraran en el espacio de cuatro años se les quitaban y pasaban a otro. Legislación digna de estudiar, en la que se crea el patrimonio familiar, cuya implantación hoy tanto propugnamos en España; institución como otras tantas que nos demuestra que, estudiando las ideas tradicionales de nuestra patria, podemos hacer un Estado fuerte y moderno sin tener que recurrir para nada a moldes extranjeros.

Las Ordenanzas municipales que dan los Jerónimos a su pueblo, en 1424, interesantísimas por todos conceptos, no

sólo señalan las relaciones de los vecinos con su administración, sino que son un verdadero tratado de derecho social y de economía dirigida. Legislan sobre los precios de los jornales; prohíben, bajo penas severísimas, el derecho a la huelga, y escriben una reglamentación de los vestidos y convites que tienden a una austeridad en las costumbres digna de estimación y que en nuestra época debiéramos imitar.

En Guadalupe se empieza a notar, como en España, en el último tercio del siglo XVIII, la infiltración de las ideas liberales. Ya en el monasterio, a pesar de haber llegado años antes al apogeo de sus riquezas, no hay el espíritu de sus fundadores; los reyes y sus ministros, universales y omnipotentes en cuyas mentes habían prendido aquellas ideas, no solamente no respiran las auras tradicionales que salían de aquel monasterio, sino que se introducen a gobernar en la Comunidad, ya que no sabían gobernar a España: a la España grande, única y poderosa que pensaron y realizaron los reyes Católicos y sus primeros sucesores y que ahora vemos cómo sus descendientes, imbuídos de ideas liberales, tratan de deshacer lo que queda incólume de la deshecha tempestad que se desarrolla en nuestra patria hace bastantes años. Culmina el desvío de aquellos gobernantes en el malhadado decreto de expulsión, de 1845, fruto del odio y de las maquinaciones de los enemigos de la Iglesia, cuyos discípulos han querido recientemente resucitar. Pocos años después, el monasterio de Guadalupe pasó de las "manos muertas" de los frailes a las "manos vivas" ¡y tan vivas! de los seglares (una parte se vendió en 14.000 reales, pagaderos en veinte años, cuyas



ruinas, en 1908, han sido vendidas a los franciscanos en 200.000).

A principios de siglo el monasterio, salvo la iglesia y algún claustro, era un montón de ruinas, hasta que en 1908 se hizo cargo de él la benemérita Comunidad franciscana, que hoy le rige y que ha empezado con un gran empeño su restauración, no sólo material, sino también espiritual, pues procuran, por todos los medios que están a su alcance, extender la cultura de los Jerónimos y la devoción a la Santísima Virgen.

¡España! ¡La Reconquista! ¡Guadalupe! ¡Morada de santos Jerónimos! ¡Cuna de conquistadores! ¡Centro de peregrinos y expedicionarios! ¡Museo copioso de arte rancio español! ¡Santuario de la Virgen, entre cuyas paredes se alza la Morenita de Villuergas, consuelo de los humanos y singularmente de los extremeños; a cuyas plantas tantos buenos españoles se postraron! La Juventud de Acción Popular, a semejanza de aquellos españoles de la Reconquista quiere recorrer España, acudir a sus sitios evocadores y tradicionales; reunirse en ellos, los que sentimos un mismo ideal para vivir unas horas en el ambiente de nuestros mayores. Y la J. A. P. fué a Covadonga, cuna de la Reconquista, e irá a Guadalupe, santuario de nuestras grandezas y nuestros triunfos a proclamar una y otra vez:

Ante todo, España, y sobre España, Dios!

## ARAGON-MADRID

### SASTRERIA - Antes Celma

Trajes económicos - Gabanes y uniformes  
Briches - Confección irreproachable  
San Bernardo, 12 - Tel. 16466

## La Casa de las Medias

Sin defectos

Montera, 17 - Atocha, 28

## GEMELOS

### CON LA INSIGNIA DE LA J. A. P.

4 pesetas en Madrid.  
4,50 a provincias contra reembolso.

Pedidos: Secretaría J. A. P.  
Serrano, 6. - Madrid

## CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA  
los extirpa en tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

En todas las farmacias, 1,60 pesetas; por correo, 2 pesetas. ♦ Farmacia PUERTO: Plaza de San Ildefonso, 4-MADRID

# EDITORIALES

## ¡Revisión constitucional!

Mañana hace tres años se promulgó la Constitución de la República Española.

¡Qué pronto transcurren las glorias humanas!

Muchos de los que con mayor ahínco colaboraron en su redacción están sometidos a proceso por crimen de lesa patria, por alzarse en armas contra la unidad de la patria que la Constitución consagra, como directores e inductores de masas obreras españolas que, como carne de cañón, lanzaron a la más negra y feroz de las rebeliones; otros, traspasaron la frontera, vergonzosamente enfangados de lodo y de miseria moral. Se decían demócratas; hablaban siempre en nombre del pueblo y desde que éste, de forma inequívoca, les expresó su repulsa, sólo pensaron en destruir la legalidad que ellos mismos urdieron a su capricho. No pudieron lanzar a los derechos, como era su más vehemente deseo, a la violencia. Introducidos en sus prisiones, utilizando sus armas, dentro de la más estricta legalidad, para luchar contra la voluntad del pueblo español no dudaron en azuzar a sus masas para echarlas a la calle, saltando sobre todo derecho, sin importarles la sangre, la ruina ni la destrucción de la sociedad.

Como una horrible pesadilla recordamos las sesiones en las que se discutieron y aprobaron los artículos constitucionales, engendro monstruoso de la unión ilegítima del marxismo, el separatismo y la Masonería.

Cortes constituyentes de ciencia petulante de Ateneo y de Institución, de incompetencia, de improvisación y de grosería. Hombres que nada eran y nada serán, elegidos por sorpresa en momentos de apasionamiento, de terror y de persecución.

Beneméritos y contados diputados de las minorías agraria y vasconavarra que defendisteis con valentía y tesón de Dios y de la Iglesia, arrollados materialmente por los gritos, los insultos, las coacciones de una mayoría aplastante de energúmenos!

¡España ha dejado de ser católica! Noche trágica en que a la luz de un triste amanecer, acosados y acorralados nuestros diputados, vieron votar, con el artículo 26 de la Constitución, la más feroz ofensa a los sentimientos religiosos del pueblo español.

Como si España fuese lo que las mentes enfermizas de unos cuantos malos españoles creían que debía ser, se iba redactando una Constitución que no era intérprete, sino opuesta a la verdadera Constitución de nuestro pueblo, sedimento de siglos de grandeza, de hondos sentimientos de añejas tradiciones.

La campaña clamorosa revisionista, que aun antes de nacer la Constitución removi6 las más profundas fibras de Castilla en el acto inolvidable de Valencia, fué fulminantemente cortada por los tiranos. Nació, al fin, deshonrada, junto a la ley de Defensa de la República, que era su negación más palmaria. Azaña y los socialistas se encargaron de vulnerarla, de barrenarla apenas nacida, hasta levantarse, al fin, en armas contra ella, en ataque desesperado, en que todo se lo han jugado a una carta y han perdido.

Acción Popular y su jefe, en campaña sobrehumana, digna de ser cantada en epopeya, se lanzó por España denunciando al pueblo español la iniquidad cometida, enardeciendo los ánimos, levantando la más enérgica reacción ciudadana que jamás se ha conocido en nuestro país. Era preciso rectificar la política sectaria y antinacional y, como fin de la etapa, revisar la Constitución.

¡Cómo cambian los tiempos! De perseguidos, pasamos a ser árbitros de la situación dos años después. Muchos de los que con su

acción u omisión ayudaron a que la Constitución se promulgase, son los primeros en iniciar su rectificación, en anular sus efectos, han de ser colaboradores de su revisión. ¿Ha cambiado Acción Popular, que se marcó desde un principio un camino y lo sigue sin vacilación, o han variado los que de enemigos han pasado a colaboradores de su obra?

Se acercan los días de justicia en que, al fin, sea revisada una Constitución que significa un baldón para todo lo que España representa en su historia y espera en su porvenir.

No será esta reforma la que definitivamente plasme la estructura de la España del futuro. El mundo pasa por momentos de evolución hacia nuevos sistemas políticos, económicos y sociales, y locura insigne significaría el suponer que de una vez es posible dar a España su Constitución definitiva cuando está rota la tradición por tres siglos de desnacionalización y el porvenir del mundo se presenta con indomables interrogaciones y las naciones buscan todas, desorientadas en el caso actual, la brújula orientadora que les indique el rumbo de salvación. La Juventud de Acción Popular se apresta a la batalla y solemnemente anuncia a los cuatro vientos que iniciamos la campaña *Pro reforma de la Constitución*. De punta a punta se cruzará España en propaganda incansable. Recorriendo los pueblos, sin descanso; utilizando todos los medios que la técnica moderna pone a nuestro alcance, desarrollando energías, agitando la conciencia de los españoles y haciendo vibrar de nuevo a España en un mismo anhelo de regeneración.

## El paro obrero

Todo hombre tiene derecho a vivir una vida decorosa y formar una familia; para conseguir esto, todo sacrificio necesario de quien puede, por duro que sea, es exigible. No hay que olvidar que la propiedad es un hecho social como otro cualquiera, que muchas veces confiere derechos a quienes menos hicieron por merecerlos, y, aunque en sí es justísima y en cierto sentido cabe considerarla como expresión genuina de la personalidad y contribuye a su enriquecimiento, hay que entenderla como un motivo al bienestar común; no puede ser tan desproporcionada que pueda ejercer con su título un verdadero poder, simplemente por razón de su magnitud, y tampoco tan pequeña que no pueda realizar su poseedor el mínimo de necesidades vitales.

Pero sobre todo, debemos no olvidar que el primero de los derechos de todo hombre es el derecho a la vida, y no hay teoría posible frente a la que sustentan y mantienen los que no quieren perecer, porque, sin género de duda, el hambre del que quiere trabajar y no encuentra trabajo es la más abyecta de las tiranías.

La inteligencia requerida para la solución del paro obrero no es cosa exclusiva de la mente; en nosotros tiene que estar animada del sentimiento religioso y caldeada por la simpatía hacia el padecer humano. Tiene que elevarse sobre el egoísmo. Tiene que buscar la justicia social, porque en la raíz de todo problema social encontramos una injusticia. El problema es de palpitante actualidad. Los que no comen no pueden esperar. No se les puede decir que con el prestigio de la autori-

dad renacerá la paz, aumentará la producción y el paro desaparecerá dentro de algún tiempo, porque la necesidad les apremia ahora. No vale aducir razones técnicas, razones económicas que exigen tal o cual dirección de la industria, de la agricultura, etc. Esto es lento, y el que no come demanda una solución rápida; es más, clama por ella, lleno de angustia e indignación. Mientras el Parlamento no estudie y resuelva este problema, no debe dedicar el tiempo a otros menesteres secundarios; ahí tiene el proyecto presentado por la minoría Popular Agraria y la inolvidable defensa que de él hizo nuestro jefe.

El paro hay que solucionarlo. Para esa labor que se saque el dinero de donde sea. Todo gravamen que pese sobre la sociedad toda, dentro de lo posible y en la proporción debida, se justifica mientras haya hermanos que no coman. Aparte de planes a largo plazo, se precisan planes inmediatos. Con el tiempo, este hoy angustioso problema, bien estudiado y concienzudamente realizado, es posible nos lleve a conclusiones beneficiosas, poniendo en marcha nuestras energías nacionales, que sólo esperan el artifice que sepa plasmarlas.

## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por los bárbaros del bienio ha entrado en el cuarto y ULTIMO año de su vida.**

**El último, españoles.**

**Librería Pontificia y ornamentos de Iglesia — PUSTET-ARTEAGA**

Misales y devocionarios. Imágenes. Ternos. Sacras. Estampas. Rosarios. Orfebrería y Casullas.

Recomendamos esta Casa por su seriedad y economía.

— Paz, 9 — MADRID — Teléfono 10661

**Máquinas para escribir  
REPARACIONES**

**RODRIGUEZ PARRONDO**

Fuencarral, 84, 2.º

Avisos: Teléf. 11584

Afiliados, 10 por 100 descuento

# NUESTRO ANTIPARLAMENTARISMO

Somos antiparlamentaristas. Enemigos del poder personal y de las dictaduras; creemos que el pueblo, para cuyo bien común están establecidas la autoridad y el Poder, necesita ser oído a través de la caja de resonancia de una Asamblea popular, que, sin mengua de la eficacia, la rapidez, el desembarazo y la fortaleza que exige el Poder ejecutivo, en especial en los tiempos que corremos, fiscalice su actuación y sea un freno contra las arbitrariedades a que el Poder personal fatalmente conduce.

Pero el bien común no puede estar interpretado a través de una asamblea elegida por un sufragio universal inorgánico, en el que el voto del sabio cuenta igual que el del idiota, en el que valen más para la propaganda la mala fe y la explotación de las pasiones que la razón y la mesura. Este régimen necesita, para su misma perdurabilidad, estar basado sobre la mentira, el soborno y la ficción.

Sin perjuicio de que las grandes ideas motoras de los pueblos y los estados espirituales que entren dentro de lo opinable tengan su representación en las asambleas, a través de los individuos, también en ellas se debe recoger toda la realidad orgánica que constituye la sociedad.

Las Cortes actuales, a pesar de su gran masa de derechas, a pesar de constituir en la actualidad la legalidad del Estado español frente a la fracasada rebelión de la anti-España y la posible ingerencia de otros poderes, nos proporcionan diariamente espectáculos bochornosos, a cargo, muchas veces, de los que más abominan del régimen parlamentario. Los diputados tienen que defender sus posiciones personales para que las tomen en cuenta los electores que han de volver a elegirlos y puedan copiar sus discursos los diarios de la localidad; son los abogados defensores de los intereses de la empresa o de la provincia, sin elevar la vista para observar los intereses de la nación que pueden exigir particulares sacrificios.

Todos entienden de todo. Todos los que fueron a Asturias, mientras España sangraba, nos han tenido que contar sus impresiones personales, como si el Parlamento fuese una peña de café. El más minúsculo asunto levanta una tempestad de intervenciones. La ficción, la vanidad, la lentitud tienen su asiento en las prácticas parlamentarias. Es vicio del sistema.

Somos antiparlamentarios, pero no somos insensatos. Al socaire de nuestro concepto orgánico y corporativo del Estado no podemos dar un salto en el vacío, dejar el Parlamento para echarnos en brazos de una dictadura militar, porque no creemos que haya nadie tan necio que crea que la organización corporativa de un pueblo puede im-

provisarse ni en tres meses ni en tres años.

El Parlamento es hoy una realidad, un mal, si se quiere, necesario. En tanto preparamos el terreno para llegar a un régimen del Estado en que las asambleas populares sean la genuina representación de la sociedad, es preciso corregir los defectos y vicios del Parlamento, procurando que, mientras perdure, sea un arma eficaz de trabajo.

La minoría Popular Agraria y nuestro jefe dan un alto ejemplo de rectificación de los vicios parlamentarios para conseguir que el Congreso no sea un instrumento de perturbación. Hablan poco. Hablan con preparación. No se permiten elevar pedestales electoreros. No se trabaja para la galería. Se mantiene una rígida disciplina.

Nuestro jefe, que es quizá el más diestro parlamentario que ha conocido en España la política contemporánea y que en la lucha de la dialéctica a nadie teme, porque tiene la seguridad del triunfo, por adversas que las circunstancias se le presenten, es el paladín de la reforma del sistema. Sus discursos, de un cuarto de hora, llenos de ideas, vacíos de huera fraseología; su constante trabajo en las Comisiones; sus esfuerzos, coronados por el éxito, para modificar el Reglamento de la Cámara; sus intervenciones para centrar los debates, para impedir que se divague; la iniciativa de sustraer a las Cortes la discusión del Presupuesto, todo demuestra cumplidamente nuestra afirmación.

En resumen: Hay que sustituir el sistema parlamentario por otro que

mejor interprete la expresión de la voluntad popular, encaminado al bien de la sociedad. No se puede dar saltos en el vacío. Es preciso en la próxima reforma constitucional avanzar con decisión en este camino. Entre tanto a trabajar, a legislar, a proponer la resolución de los graves problemas que España tiene planteados. Porque cuando el pueblo tiene hambre y sed de pan y de justicia social, cuando está por liquidar una revolución, cuando la economía española no se repone de un colapso que puede ser mortal, es un crimen contra la patria perder el tiempo en naderías y en fijar posiciones personales. Quien no tenga nada eficaz que aportar, que se calle. Quien tenga algo que decir, que concrete. Hablar poco. Obrar mucho.

## Lo que proponemos

Para evitar la ineficacia del Parlamento, dentro de un régimen de evolución hacia un Estado nuevo, proponemos los siguientes medios:

- I.—Reducción del número de diputados. No hay razón para que sean quinientos y pico. Con mucho menos de la mitad bastaría para que estuvieran representadas todas las ideas y todos los intereses. El número dificulta la eficacia de la función.
- II.—Independencia del Gobierno.
- III.—Creación de un Consejo Económico que, dentro de las leyes generales, dirija la política económica del país, con independencia de las Cortes.
- IV.—Prohibición a las Cortes de aumentar las partidas del Presupuesto.
- V.—Menos sesiones plenarias y más trabajo en las Comisiones.

Estas pueden ser el reflejo fiel de la importancia de los partidos. ¿Para qué repetir, pues, la discusión de las leyes? Los plenos deben limitarse a aceptar o

rechazar, tras breve discusión, los dictámenes de las Comisiones o acordar un nuevo estudio de los proyectos.

VI.—Referéndum.

VII.—Reforma del Tribunal de Garantías, hasta convertirlo en un órgano eficaz contra la inconstitucionalidad de las leyes.

VIII.—Reducción de los debates políticos. El Parlamento se limita a censurar o aprobar la política del Gobierno independiente y a dar las normas legales a que éste ha de sujetarse.

IX.—Colegio electoral único. Voto a la lista.

X.—Prohibición de toda publicidad para ruegos y preguntas y cuanto significa una defensa de intereses particulares del distrito o aporte un sentido aldeano a la política.

XI.—Todo cargo que suponga ejercicio de funciones públicas tiene que concederse mediante oposición; nada de interinidades, cargos graciables, etc.

cieron, los que voluntariamente traspusieron la frontera, los que todo lo tenían y todo lo entregaron, pueden hacernos reconvenções, pedirnos cuentas?

Vencedores el 19 de noviembre, evitó Acción Popular una nueva coalición republicanosocialista. Desplazó a la Masonería, representada en la persona de Martínez Barrio. Consiguió que los mismos que colaboraron en la legislación sectaria iniciasen su rectificación. Contuvo la política laica. Logró la amnistía. Puso paz en los campos. Se preocupó del paro obrero.

Ante la entrada de nuestros hombres en el Gobierno, las fuerzas coaligadas del marxismo, el separatismo y la Masonería se lanzaron a la más potente y feroz de las rebeliones. ¿Tan equivocada es nuestra táctica que tales enemigos concita?

Nuestros tres ministros constituyen la garantía de la salvación de España. Con ellos en el Poder pudo imponerse la autoridad sobre la anarquía.

Vamos a liquidar la revolución. A emprender una obra de Gobierno. Avanzamos con paso firme. Vamos a modificar la Constitución antiespañola. Conquistaremos, en breve, todo el Poder. España va, por fin, a poder continuar su historia inmortal.

Este es nuestro haber. Quien tenga otro mejor que exponer, que lo diga.

## ¿Qué ha hecho Acción Popular?

Dos tácticas. Dos sistemas. El uno condujo a la fecha fatídica del 10 de agosto; el otro, al día triunfal del 19 de noviembre. Por la violencia, confundiendo la monarquía con el Catolicismo—que es la esencia única de la tradición de España—, seguiríamos escachados por la bota del tirano. Con la ley, con sus propias armas, hemos desplazado a la anti-España de la legalidad que ellos fabricaron.

¿Qué ha hecho Acción Popular? Cuando todo era pánico y consternación, ante la avalancha, salió a la calle, recorrió España, levantó el

dique, provocó una reacción nacional, paró en seco la revolución. ¿Con qué títulos los que nada hi-

## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por los bárbaros del bienio ha entrado en el cuarto y ULTIMO año de su vida.**

**El último, españoles.**

**GARAJE TAFF**

**JAULAS INDEPENDIENTES ECONOMICAS**

**Ayala, 62 - Teléfono 54815**

# SOLIDARIDAD NACIONAL

El principio más erróneo y catastrófico — al menos en su aplicación políticosa — de la doctrina marxista, es el de la solidaridad internacional. Corresponde a la tesis de la lucha de clases nacional. Para Marx, en virtud de su principio de la plus valía, el patrono o capitalista es el fatal enemigo del obrero, vendedor de su trabajo. El interés del primero está siempre en "apoderarse" de los beneficios que el segundo, con su esfuerzo, produce. Y si en lo nacional no existía para Marx sino esa lucha sin cuartel, deducía para lo internacional — con lógica no muy rigurosa — el que todos los elementos de la clase obrera eran solidarios. El llamamiento, fundador en mala hora de la primera Internacional, "¡Proletarios de todos los países, uníos!", es correlativo al deseo, capital en su doctrina, "¡Obreros y patronos, desuníos!" Lo que ni aun entonces, a mediados del XIX, en el apogeo del capitalismo liberal acristiano y sin entrañas, era verdad. Ciertamente patronos sin conciencia corrían obsesionados tras el beneficio, como las alondras vuelan al espejuelo en que, bajo el engaño, hallan su ruina. Cierta la carencia de un pensamiento social y afecto de caridad en la gran mayoría (no olvidemos las excepciones de un Owen o un Comillas) de los patronos. Pero falsa, aun en aquel entonces, la solidaridad internacional de los trabajadores. En el peor de los casos, era clara la hostilidad de hecho entre empresarios y asalariados en el interior de un país. Siempre, en cambio, incluso durante el breve período librecambista en el último tercio del siglo XIX, el obrero de un país era el enemigo o rival nato del obrero del país vecino. En la economía de entonces (no se olvide que los regímenes económicos son mudables y efímeros, y, por consiguiente, las teorías sobre ellos son contingentes y relativas) el trabajador se hallaba huérfano de padre. Pero, desde luego, también sin hermanos. Aun en Inglaterra siempre existieron impuestos arancelarios y leyes reguladoras que aislaban, o, por lo menos, limitaban, la economía nacional del resto de las mundiales. Y por motivo de su evolución económica temprana, Inglaterra formaba desde luego un conjunto económico distinto y rival de las demás economías capitalistas.

La historia del gran capitalismo no es, en realidad, otra cosa que la historia de los esfuerzos de las economías continentales, y, en último término, de la norteamericana, para igualarse y en último extremo superar y vencer el predominio económico inglés. En esa lucha, lo mismo el empresario judío que la Cooperativa de producción obrera de un país, eran los irreconciliables enemigos de los elementos productores del país vecino.

El obrero inglés podía ser víctima de la avaricia de su patrono. En todo caso lo era del esfuerzo del obrero belga o francés, o alemán, que producía las mismas mercancías que él. El día en que los obreros fabricantes de locomotoras en Alemania vendían una locomotora en España, dejaban posiblemente sin beneficio al capitalista, pero desde luego, sin trabajo al obrero de Inglaterra.

La guerra europea significó el reconocimiento — instintivo — por las masas proletarias de que en este mundo sólo existe una solidaridad económica: la nacional.

Y si esto era en aquellos días, que ya

ables por el hombre como en la agricultura. Nadie que se fije un poco podrá negar que el rival del olivareño o naranjero español está en los productores de semillas oleaginosas o de agrios de la China o Palestina.

En Rusia, con todo su colectivismo, los obreros siguen siendo tan rivales de los alemanes o húngaros como en la época del capitalismo zarista.

El triunfo del fascismo y del nacional-socialismo no representa otra cosa sino el convencimiento obrero — también predominantemente intuitivo — de que la solidaridad no es internacional de un obrero alemán con un obrero francés, sino nacional, entre un patrono alemán y un obrero alemán, un patrono francés y un obrero francés.

En este aspecto, como en tantos otros,

la verdad cristiana ha venido a quedar empíricamente demostrada por la historia innegable. La conciencia de la solidaridad medieval entre capital y trabajo resurge ahora tras la severa lección de los descarríos decimonónicos.

A mi juicio, el eje de toda nuestra propaganda antimarxista ha de girar en torno a este principio de la solidaridad nacional. Aquí, haciendo ver al obrero que en su suerte y en su desgracia, en su prosperidad y en su decadencia, está ligado al patrono español — no hay capital sin trabajo ni trabajo fructífero sin capital —, ha de estar nuestro empeño. Y de ahí ha de surgir nuestro triunfo. Porque sólo cuando obreros y patronos españoles se sientan hermanos solidarios; sólo cuando productores y consumidores conozcan que son hojas o ramas de un mismo árbol, que para vivir necesita de ellos... y de un ejército, y de un arte, y de un empeño nacionales; sólo entonces se trabajará para fines contradictorios, sino que se luchará por un ideal común.

ANTONIO BERMÚDEZ CAÑETE

## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por los bárbaros del bienio ha entrado en el cuarto y ULTIMO año de su vida.**

**El último, españoles.**

aparecen remotísimos, del gran capitalismo liberal, es fácil figurarse lo que ocurrirá en estos tiempos de nacionalismos económicos y ultraproteccionismo nacional.

Los obreros de Asturias o de Eibar con su explotación minera colectivista — no era otra cosa la explotación de la mina que el Estado concedió al Sindicato asturiano — y la Cooperativa de producción de máquinas de coser, habrán sentido muy bien que sus enemigos no eran los patronos españoles, sino los mineros rivales de Inglaterra o los obreros de la producción alemana de maquinaria. Y si, pese a todos los marxismos imaginables, no hubiera nido el Estado español a defenderlos con altos aranceles y aun prohibiciones de importación (contingentes), los mineros de Asturias y los metalúrgicos de Eibar se habrían quedado sin trabajo y sin pan, como dos y dos son cuatro. Si esto ocurre en producciones industriales regulables por la voluntad humana, con más fuerza se verifica en producciones ligadas a circunstancias físicas y climatológicas incontro-

### Hotel Metropolitano

MADRID

La cocina de esta Casa está a cargo de un reputado ex jefe del Palace Hotel.

**Almuerzos, 6 pesetas.  
Pensión, desde 16.**



¡Un árbol en la montaña pelada! Sombra de caminantes, nido de pájaros, lira de vientos. Un árbol solo es esto. Muchos árboles son, además, riqueza en fronda y tala, salud en aires y purificación de terrenos, llave y hucha de lluvias, durable manantial de ríos, régimen eficaz de sus corrientes. ¡Ah, nuestra España pobre, calva de árboles! Vuelva Castilla a tener pinares y robledos, olmos y chopos junto a los ríos de sus llanuras. Cubran hayas gigantes en los montes de Huesca los valles hoscós de los Pirineos. Todos los montes duros de Levante tengan verdes cabelleras de pinos y haya temblores de álamos junto a los torrentes. Propongámonos todos los hijos de España cubrir la frente de la Patria con la noble diadema forestal. ¡Y sea toda España gloria de árboles en el día cercano de su gloria!

Reg. de importador núm. 3.366

### Mantequerías Rodríguez

MADRID

FABRICA DE MANTEQUILLA FINA EN VALLADO (Asturias)  
Tostadero de café y fábrica de chocolate, VIUDA DE RUETE

**Casa Central: Marqués de Cubas, 3**

Anexo A:

**Espoz y Mina, número 17**

Anexo B:

**Goya, esquina a Velázquez (próxima inauguración)**

## ANTIGÜEDADES

y toda clase de objetos de arte y plata antigua, propios para regalos.  
Las casas con más existencias y preferidas por el buen público

**Pez, 15 - PEDRO LOPEZ - Prado, 3**

# España necesita una «política eléctrica nacional»

La electrificación es riqueza, comodidad, signo próspero de un país. El consumo específico de energía eléctrica determina en cada país su bienestar material. Acción Popular se preocupa de estas cuestiones, ya funciona una Comisión técnica especial.

El consumo específico de energía eléctrica de un país determinado es el número índice que con mayor elocuencia dice de su riqueza material. Los 810 kilovatios-hora consumidos por habitante anualmente en los Estados Unidos o los 900 de Suiza, 390 de Francia o 260 de Italia al lado de los 120 a que a duras penas hemos llegado en España en los últimos años, dicen bien claramente las diferencias que en diversos órdenes nos separan de dichos países.

Porque las anteriores cifras no significan sólo capacidad de producción industrial, como la de los Estados Unidos, por ejemplo, en que cada hombre empleado en la industria tiene a su mando cuatro caballos y medio de potencia, desarrollada en forma de energía eléctrica, sino que quieren decir también mayor comodidad en el hogar electrificado con luz, radio, calentadores, planchas, nevera, etc.; mayor rendimiento del campo por la difusión de la electrificación rural que permite la aplicación de maquinaria y aparatos eléctricos en los trabajos agrícolas; transportes más rápidos, confortables y eficientes por el ferrocarril electrificado, etcétera.

## ¿Qué es electrificar?

Electrificar un país quiere decir, por tanto, llevar los beneficios de la electricidad a todas las aplicaciones, y esto supone no sólo aumentar la producción para que pueda satisfacer las nuevas necesidades del consumo, sino, además, ordenarla y racionalizarla para que resulte lo más económica posible y para que no se malgasten las riquezas energéticas nacionales, y aumentar y mejorar las redes de transporte y distribución de esta energía, interconectando las diversas clases de centrales productoras para que llegue a todos los usuarios y a precios lo suficientemente bajos para fomentar el desarrollo de ese consumo de todas clases: industrial, doméstico, rural, ferroviario, etc.

## Lo que al Estado incumbe.

El Estado tiene indudablemente un papel que jugar en este asunto que no puede dejarse abandonado en manos de la iniciativa privada, que sólo busca, como es natural, un interés particular, aunque indirectamente favorezca también, a veces, el general. A él incumbe el fomentar, encauzar y estimular este desarrollo, empleando para ello la distinta clase de medios de que dispone. He aquí el fin de una política eléctrica.

En España la política eléctrica apenas ha consistido hasta ahora en algo más que en publicar en Decretos u Ordenes ministeriales que era urgente ha-

cer aquella red eléctrica nacional de que hablaba el P. Pérez del Pulgar, en el año 1915, cuando ningún país pensaba en hacerla y que hoy sigue sin hacerse, mientras Inglaterra tiene terminada una red modelo iniciada en 1926! O que era absolutamente necesario lle-

var a cabo aquel plan de electrificaciones ferroviarias del año 1929, del que, pasados cinco años, no se ha electrificado un kilómetro, cuando Italia, después de importantísimas electrificaciones realizadas en este período, empieza, en el año 34, un nuevo plan, aprobado

el año 33, cuatro veces mayor que el nuestro.

## Política eléctrica.

Esta falta de una política eléctrica, que nunca tuvimos, basta a explicar la modestia del número índice de consumo de energía eléctrica por habitante en nuestra España, en comparación con el de otros países que, más previsores, no han carecido de ella.

Aún estamos a tiempo de rectificar nuestro error. En estos momentos en que se habla de estudiar para llevar a la práctica, en breve plazo, un plan de reconstitución nacional, porque el ambiente es notablemente propicio a ello, se nos presenta la oportunidad de iniciar una política eléctrica perfectamente definida. Política de aprovechamiento racional de las riquezas hidroeléctricas y termoeléctricas nacionales, de que, por bondad de la Divina Providencia, disponemos en tanta o mayor abundancia que la mayoría de los países que nos superan en índice de consumo; política de creación de nuevas industrias, como la del nitrógeno y otras electroquímicas, de las que son base la energía eléctrica abundante y barata; política de electrificación de ferrocarriles, que permite, no sólo mejorar de modo notable este medio de transporte, sino favorecer al mismo tiempo la creación de nuevas redes de transporte y distribución de energía para diversos usos generales; fomentar el desarrollo de las industrias electromecánicas nacionales, mejorar las condiciones de vivienda de las clases media y obrera de las grandes capitales al permitirles trasladar su residencia a los poblados próximos a estas urbes... Porque también la política eléctrica tiene su aspecto social, que no se puede desconocer. ¡Qué no ha representado, por ejemplo, a veces, el poder instalar una bombilla eléctrica en una vivienda humilde!

A. P., a la cabeza.

En esta política nueva que Acción Popular representa, no podía pasar inadvertida la importancia que esto tiene, y entre esas Comisiones técnicas, que son también una novedad en una organización política y de la que tantos frutos cabe esperar, se ha incluido una "Comisión especial de Política eléctrica", que con gran actividad ha venido trabajando durante los últimos meses. ¡Que a ella quepa la honra de coadyuvar a la creación de una política eléctrica nacional, y que a Acción Popular tenga la gloria de llevarla a la práctica, y pueda decirse que a ella se deba la electrificación de España, que tanto contribuiría al aumento de su riqueza y prosperidad, anhelo de todos los buenos españoles!

J. M. N.

## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por los bárbaros del bienio ha entrado en el cuarto y ULTIMO año de su vida.**

**El último, españoles.**

# A U R O R A

**Compañía Anónima de Seguros**

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

|                                                              |               |       |
|--------------------------------------------------------------|---------------|-------|
| Capital suscrito y desembolsado.....                         | 5.400.000     | ptas. |
| Reservas voluntarias.....                                    | 8.050.000     | —     |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros del 14 mayo 1908)..... | 3.974.110,94  | —     |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1932.....    | 42.046.572,53 | —     |

**SEGUROS**

**Incendios - Vida - Marítimos - Robo  
Motín - Expoliación**

**Domicilio social: BILBAO**

DELEGACIONES PRINCIPALES:

**MADRID: Paseo de Recoletos, 4**

**BARCELONA: Cortes (Gran Vía), 620**

(En edificios de su propiedad.)

DELEGADO EN MADRID:

**JESUS PAGOLA Y BIREBEN**

Anuncio autorizado por la Inspección general de Seguros y Ahorro.

**Sastrería y Confecciones "NEW STYLE"**  
ALBERTO AGUILERA, NÚM. 62 - MADRID

# DEPORTES

## ACTUALIDAD DEPORTIVA

### EL AVION EN PARIS

Se ha celebrado con gran brillantez la XIV Exposición de Aeronáutica en París. El autogiro triunfa una vez más en plena calle de la capital de Francia, demostrando prácticamente las enormes posibilidades de este aparato volador. Su próxima experiencia será, sin duda, la ya concebida por su genial inventor de aterrizar en las azoteas de las casas. Ya pronto tendremos el taxi aéreo.

Grandes progresos en todas las naciones concurrentes. Italia, con su hidroavión récord, movido por un grupo de dos motores de 3.200 H. P. en total y dos hélices que giran en sentido inverso. Los alemanes presentan el avión de transporte más rápido. Los polacos son los más destacados en aviones de caza, como ya lo demostraron en la última vuelta a Europa. Reciente está el triunfo de los ingleses con su famoso bimotor vencedor de la carrera a Australia. Los norteamericanos, aunque no representados en este salón, siguen siendo los primeros por su audacia y su renovación constante. El motor de aceite pasado será como en el automóvil el motor del porvenir.

La velocidad reina, pues ninguno de ellos olvida que a mayor rapidez, mayor radio de acción.

### CROSS

En Bruselas se ha celebrado el cross nacional popular belga, con 1.000 participantes; como puede verse, popular de verdad. Lejos andamos en España de esta cifra de concurrentes; es más, el cross, que tuvo su época de auge entre nosotros, no da por ahora señales de vida. Lástima, pues ya demostramos poder llegar a ser alguien en el campo internacional. ¿Dónde están los sucesores de los Domínguez, Andía, Palma, Paláu, Oyarbide, Peña, etc., etc.?

### HIPISMO

El balance de la pasada temporada hípica en Inglaterra se cierra figurando a la cabeza de los propietarios el célebre Aga Khan, con un total de premios de 64.000 libras, o sea unos 2.300.000 pesetas. Entre los jockeys, Gordon Richards sigue figurando el primero, con 212 victorias, si bien hay que tener en cuenta que ha montado la friolera de 965 carreras.

### NATACION

Tarís, el gran nadador francés, ha sido invitado a exhibirse en Australia, que con motivo de las fiestas del cen-

## CONCURSO J. A. P.

Consciente la Comisión deportiva de nuestra Juventud del interés que tiene para la casi totalidad de nuestros afiliados el deporte futbolístico, y dentro del mismo las competiciones oficiales de Liga y Campeonato de España, ha acordado donar una magnífica copa de plata a quien dé la clasificación exacta de los tres primeros puestos de la primera división de la Liga y los dos colistas.

Si son varios los que acierten el resultado exacto, se sorteará la copa entre ellos. Es condición necesaria ser afiliado de Acción Popular, y para demostrarlo se exigirá la presentación del recibo del mes de enero de 1935. Las soluciones tienen que ser presentadas en el boletín adjunto, no siendo válidas las que no cumplan dicha condición. El día 15 de febrero termina el plazo de admisión de boletines, siendo anulados todos los que se reciban después de esa fecha, excepto los que vengan de provincias, a los que se les concederá una fecha más.

Ese día se recogerán todas las soluciones recibidas, y lacradas convenientemente permanecerán hasta el día 3 de mayo, en que tendrá lugar el escrutinio de los boletines. La hora en que se efectuará el mismo se anunciará oportunamente.

Las soluciones se enviarán a las siguientes señas: **Concurso J. A. P., Serrano, 6, Madrid.**

### CONCURSO J. A. P.

#### Campeonato de Liga. Primera División.

1.º ..... 2.º ..... 3.º .....

11.º ..... 12.º .....

Nombre ..... apellido .....

domicilio ..... población .....

Firma,

Recórtese por la línea de puntos.

tenario, monopoliza el interés deportivo. Allí ha de encontrarse con el joven campeón australiano Ryan y con nuestro antiguo conocido Charlton.

### BOXEO

Por fin, tuvo lugar el anunciado combate entre Gironés y el campeón mundial Miller, con un final imprevisto, dada la forma de llevar la pelea nuestro campeón. Este, que en el cuarto asalto llegó a tener completamente a su merced al americano y todo hacía esperar una brillantísima victoria, a poco de empezar el quinto asalto, incomprensiblemente, propinó dos golpes bajos, teniendo que ser, por lo tanto, descalificado en medio del estupor general del público. Es más de lamentar este resul-

tado, ya que el campeón del mundo ha anunciado su inmediato regreso a Norteamérica, por lo que no creemos que Gironés pueda ver realizado su sueño de disputar el título mundial.

Una vez más un español se ha tenido que conformar con un *match* nulo en París. Ahora le ha correspondido el turno al valenciano Sangchili, que en su combate con Decico y después de una excelente pelea, ha visto cómo los jueces concedían un *match* nulo.

### FUTBOL

Movida e interesante se presenta la Liga en su primera división, a juzgar por la primera jornada, en la que no han faltado los resultados inesperados. La derrota del Madrid fué la gran

sorpresa en un encuentro en que los brillantes internacionales de su delantera no quisieron ser "despeinados" por la enérgica defensa bética. La historia se repite, y ojalá no sea la causa—al igual que la temporada última—que impida a los campeones de España, del torneo por k. o., alcanzar el codiciado título de campeones "por puntos".

El Español, que tan mala campaña regional ha realizado, proporcionó la segunda sorpresa al vencer al Valencia, en Mestalla; pues, aunque los "merengues" valencianos están pasando por un momento de crisis, había esperar una mejor actuación en casa. Este encuentro ha sido para el aficionado valenciano la demostración clara de que el ex mago Gaspar Rubio no está ya para nada serio, y, como siempre, a la hora de la "leña" es un espectador más.

Ni el más optimista podía pensar en un triunfo de los atléticos en Sevilla, con una alineación similar a la que tan medianas exhibiciones realizó en el campeonato superregional. El resultado ha sido tan desconsolador que se espera con impaciencia la pronta incorporación de los nuevos elementos, confiando que darán al once de Vallecas una potencia tan necesaria para no verse enrolado en la fatídica cola.

Clara victoria del Barcelona, sobre un Arenas falto de varios titulares, no dando, por lo tanto, el tanteo una idea exacta del papel que han de desempeñar ambos equipos a lo largo del torneo.

Parece que el Athletic bilbaíno ha conseguido o está en camino de conseguir una buena defensa, pues una delantera tan acreditada como la del Oviedo se ha ido de vacío de San Mamés. Que la vanguardia bilbaína marque varios tantos es ya tradicional; pero su meta era traspasada antes con relativa facilidad y por ataques menos potentes que el del Oviedo. Ahora es otra cosa, pues la red de Blasco, en los seis últimos partidos, únicamente ha sido batida en dos ocasiones.

Por último, el Racing de Santander se ha visto y se ha deseado para vencer a un Donostia, falto de jugadores de la categoría de Beristain, Aystarán, Olivares y Chivero.

La segunda división ha sido pródiga en abultados tanteos y falta de sorpresas, ya que, si exceptuamos al Júpiter y al Hércules que han vencido a domicilio, los demás resultados son normales, pues que el Unión, de Irún, reparta los goles equitativamente con el Sabadell, en un partido a diez tantos, nos parece democrático.

Mañana esperamos cambien las cosas para el fútbol madrileño, confiando consigan nuestros dos grandes clubs los dos primeros puntos. Damos también

# AMÉRICA

10 por 100 de descuento a los afiliados de  
Alcalá, 35

MADRID

CASA ESPECIAL DE OPTICA  
MATERIAL FOTOGRAFICO

Acción Popular  
Teléfono 10497

favoritos al Betis, al Oviedo y al Arenas, si consigue mejorar sus últimas alineaciones, incorporando a los elementos lesionados, y creemos que los actuales campeones de la Liga pueden arrancar algún punto al recuperado Español.

\* \* \*

El pasado domingo, 25, jugó su primer partido el equipo del centro Guindalera-Prosperidad contra el equipo Racing Pacífico, venciendo nuestros muchachos, por 2 a 1.

El equipo de la J. A. P. se alineó de la siguiente forma: M. Oneto; A. Sán-

chez, J. Vizcaíno; E. Cuadrado, Raúl, Juan; Gómez, Bartolo, F. Menchón, Sement y X.

Por la J. A. P. marcaron Menchón y Raúl.

El domingo pasado jugó el equipo de la J. A. P., de la calle Serrano, contra el de la Residencia del Instituto Escuela, terminando empatados a uno.

El once se alineó así: Iracheta; Chamero, Lodos; Encabo, Valle, Vega; Ascario I, Bravo, Saco, Muñagorri, Ascario II.

Se distinguieron: Iracheta, Muñagorri, Ascario II y la defensa.

F. DE I.

## Reformas tributarias, modos y maneras

Se ha hablado mucho en estos tiempos últimos de la necesidad de una reforma tributaria.

Son voces de angustia, cada vez que se acerca la preparación del presupuesto de cada ejercicio. Mientras se prepara y mientras se discute el presupuesto, se trata entonces, por una parte, de buscar nuevos caudales con que cubrir los despilfarros de una Hacienda anárquica y desorganizada, en la que el virus socializante sembró gastos a voleo; de otro lado, se pretende a la defensa de los intereses amenazados por nuevas tributaciones.

## Carbones "Diamante"

Fernández de la Hoz, 8

Teléfono 42056

Y a eso queda reducida toda la reforma tributaria que cada año, al prepararse y discutirse el presupuesto de cada ejercicio, se acomete: una lucha estéril y parlanchina entre el Fisco y el contribuyente. El Fisco, representado por un ministro más o menos hábil; el contribuyente, significado por los parlamentarios, que en zig-zag sinuoso recaban para "sus" contribuyentes—sus electores—una defensa del gravamen, mientras no vacilan para complacer a "sus" electores—los contribuyentes—en solicitar nuevos gastos que recargan la hacienda y la economía toda del país.

Y esto es lo que tiene que terminar: este cuerpo a cuerpo entre el Fisco y el contribuyente, que dificulta extraordinariamente los movimientos del poder responsable y da al cuerpo social una posición de indisciplina propicia a toda relajación.

El mal tiene su origen en principios rectos, perfectamente humanos: la defensa del propio interés. Pero es que en la defensa de este interés privado se llega a extremos inauditos, se utilizan procedimientos inconvenientes y se consume una cantidad de energía que, si fuera enderezada a mejores fines, produciría efectos fantásticos. El trabajo que se realiza para no trabajar, como el dinero que se consume para no pagar, son fuentes inexploradas de riqueza.

Se anuncian las reformas tributarias cuando el ministro prepara el presupuesto: "Hacen falta tantos millones, necesito otros tantos, he de buscarlos en algún sitio y encuentro esta fuente

de tributación." Este es el razonamiento corriente en los gestores públicos, y éste es el razonamiento que hemos escuchado estos días.

Y se alza el contribuyente: "¿Ha de ser precisamente esta fuente de tributación? Si lo que al ministro le interesa es conseguir equis millones, ¿por qué no alumbrar esta otra fuente, por qué ha de llevar la "ruina" a este sector económico, a esta región, a esta industria, si tiene a mano esta otra industria, aquella región, aquel sector económico?"

Viene entonces esa etapa bochornosa siempre en nuestra vida pública: las gestiones. La "gestión" es la gonzúa de nuestra vida pública, de polilla de todo proyecto renovador. Palabra tan bella como ésta: "gestor"; pierde todo su abuelengo para convertirse en la de "covachuelista" de baja ralea.

Entonces vienen las gestiones: Covachuelista el amigo provinciano que llega a las Direcciones y a los Negociados; covachuelista el diputado que llega a las Comisiones parlamentarias y a la secretaría del ministro y a las antecámaras presidenciales. Menudean las conversaciones: horas y horas perdidas en esta lucha infecunda para el Estado, en la que gana el que más resistencia tiene, no el que más razón aporta.

Es preciso llegar hasta el fondo para analizar esta pésima tradición execrable de las reformas tributarias de nuestra Hacienda.

Tienen, por lo general, su origen estos procesos de desgaste que describi-

## DE INTERES A LOS LECTORES

**Al efectuar vuestras compras, haced referencia al anuncio de la**

**J. A. P.,**

**Casa Roa**

**COMPRA-VENTA**

**Alhajas, objetos y relojería**

**Todo de ocasión**

**Armas y municiones**

**Pez, núm. 6 - Madrid - Teléf. 22528**



## ¡Revisión constitucional!

**La Constitución hecha por el equipo del bienio ha entrado en el año de su revisión.**

## ¡Españoles, revisión!

mos, en la pequeñez de las reformas fiscales y tributarias que se emprenden. Abórdanse, por lo común, de una manera lenta e inorgánica, sin plan general y sin sistema: para tapar un hueco presupuestario, para elevar un vano abierto por la imprevisión y quién sabe si por el sectarismo o por el compadrazgo. En nuestras costumbres hacendísticas parece que no se concibe reforma tributaria que no implique aumento de tributos. Y una reforma de tributos, aun en tiempos de crisis, puede ser reajuste, no lleva necesariamente aparejado el cómputo unánimemente multiplicador.

Pero, aparte este aspecto fundamental, tienen su origen estos procesos de desgaste en el procedimiento que se utiliza para llevar a cabo la reforma. Sobre la parcialidad de la reforma cae

cia de un intento de reforma tributaria de pequeño alcance, si se juzga por su efecto inmediato con las cifras presupuestarias: una modificación de la ley del Timbre, un nuevo impuesto sobre la gasolina, un aumento sobre el impuesto de utilidades sobre las rentas. ¡Cuántos disgustos, cuánta saliva y cuanto tiempo se habría ahorrado el ministro de Hacienda si no hubiera divulgado a los cuatro vientos sus propósitos! La reforma que proyecta es parcial: el anuncio fué inoportuno. Por las antecámaras del caserón de la calle de Alcalá han desfilado ya Comisiones de choferos que claman contra el aumento del impuesto sobre la gasolina y Comisiones de banqueros que riñen con el ministro una formidable batalla, mientras toda España—veinte mil millones de pesetas en Deuda pública, diseminadas por todos los rincones del suelo patrio—se ha conmovido ante esta reforma anunciada en su principio ¡con más de seis meses de anticipación! y en sus detalles ¡con más de tres meses!

Hay que variar, pues, el procedimiento usual en las reformas tributarias. Cambio radical en la cuestión de fondo y en la forma:

1.º Amplias y articuladas reformas tributarias, concebidas con método y realizadas con sistema. El impuesto sobre la renta, reforma tan justa y tan necesaria, está siendo un fracaso.

2.º Rapidez en la ejecución de lo ordenadamente concebido. No debe mediar más tiempo que el indispensable entre el anuncio y la aprobación de la reforma.

3.º Eliminación del "gestor": nuestros diputados deben defender los intereses de sus electores; pero antes que nada los principios de nuestra entidad y nuestra organización. Menos visitas y más acción.

4.º Organización de las protestas. Los escritos de tantas y tantas entidades y asociaciones profesionales y económicas son casi siempre palabrería vana. No deben ser acogidos. Han de ser encauzados.

5.º Supresión absoluta de las "charlas" ministeriales sobre estas materias. El periodista defiende su interés, pero el ministro debe defender los del Estado.

En una palabra: Hacer.

## BODEGAS JIMÉNEZ

Vinos y licores de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO

Rodríguez San Pedro, 47 duplicado

TELÉFONO 41355

muchas veces la inoportunidad de su anuncio. Se hacen públicas las reformas con antelación indebida e innecesaria y se les da una publicidad perjudicial. Perjudicial para el Poder público, porque se convierte en blanco descubierto de los "gestores" que hemos señalado; perjudicial para el contribuyente amenazado por el efecto psicológico que en el sector interesado se produce.

Al anuncio ministerial suelen acompañar las declaraciones, las habituales charlas de los ministros con los periodistas. No siempre se tiene un dominio absoluto sobre la expresión y sobrevienen después repercusiones desagradables. Y entonces llega la hora de las visitas molestas y de las protestas desarticuladas que todo el mundo se cree con derecho a hacer, y que encuentran altavoces siempre dispuestos a difundir desagradados, muchas veces justificables. Estamos en estos momentos en presen-

**EMILIA LABARTA**

**JOYERIA**

**EXPOSICION DE**

**PLATERIA**

PLAZA DE PONTEJOS, 2 - TEL. 13868

**M A D R I D**

## REFRESCOS INGLESES

**ALCALA, 4**

**TELEFONO 12632**

**Maravillosos juguetes**

**Coches para niño**

**Siempre novedades**

**Nueva Dirección**

# Una epidemia de amnesia

**Ellos no dijeron nada; fué un ventrílocuo inconsciente.**

**¡Qué amnesia!**



**Sólo recuerdan lo que les conviene y aun lo falsifican.**

**¡Qué memorismo!**

Se dan fenómenos muy curiosos en la vida política de los hombres. Ahora, por ejemplo, presentamos dos epidemias paradójicas: la de amnesia y la de hiperestesia. En medio de los estreptococos de ambas, claro que inmune a fuerza de la autovacuna que le administró su conducta intachable, está ¿cómo no? el jefe de Acción Popular.

Los "enfermos", por una parte, se han olvidado a sí mismos; lo que dijeron, lo que predicaron, lo que prometieron, lo que aseguraron en sus programas o en sus presentaciones políticas, ¡todo se les olvidó!, ¡vamos!, como si no lo hubieran dicho, ni predicado, ni asegurado. Sin duda fué un ventrílocuo inconsciente, tipo duende de Zaragoza, el que suplantó por España aquellos dichos y seguridades.

El "inquieto" viajero aeronauta, señor Goicoechea; los flamantes hispanos de Acción Española; los imponderables amigos de "Fray Junípero"; los contertulios de *Doña Epoca*, etc., están en pleno colapso de amnesia subjetiva, especialidad patológica muy capaz de conmover a las gentes bobas.

Por otra parte, estos mismos pacientes y algún autor de libros que, además de amnésico *sui generis* es "iconolimpialevitas", muestran una hipermemoria fenomenal en la tarea de seguir las respiraciones de Gil Robles desde el advenimiento de la República. Y cátese que Gil Robles es la contradicción y la inconsecuencia personificadas. En cambio, ellos son los "tres justos" de Pentápolis.

No hay duda; sufren una intoxicación bacteriológica, de gérmenes ya viejos que, técnicamente, se denominan: egoísmo, pasioncillas, bacilos de inquietud morbosa, insomnio preocupativo por lucimientos frívolos y aparatosos; espectacularismo yseudopatriotitis aguda: *Trombosis monárquica*.

Lo que podríamos llamar síndrome policlínico de la enfermedad es una sucesión de ataques epilépti-

cos, seguido de rasgamiento de vestiduras y de gritos furibundos: ¡Oh, Gil Robles!, ¡qué malo! Acata la República; sirve a la República; gobierna con la República!

El absceso es muy grave; pero, ¡qué le vamos a hacer!, Merck no ha inventado aún tabletas de ningún "fenilmetil", etc., para los "maulas" traviesos.

## AHI LE DUELE...

— Queremos una revolución seria. Una revolución contra lo que cada español de tipo viejo lleva debajo del chaleco y debajo del sombrero. Todo lo esperaban de la recomendación, de la «cosita segura», de la lotería, del tío de América... Nosotros queremos hacer bien lo que tenemos que hacer cada día: trabajo, disciplina, cumplimiento del deber. Nos importa merecer el triunfo y lograrlo.

— ¡Qué bien conocían su España los socialistas! Anunciaron el reparto y por poco se hacen los amos. Con lo que a nosotros, españoles, nos chifla vivir sin trabajar.

— LO FACIL. Esto es el enemigo de España. Fácil es charlar en el café; fácil es contar un chiste; fácil es dar caba. Pero es difícil trazarse una norma en la vida y seguirla. Ocho horas diarias dedicadas a lo nuestro durante toda una vida. Nosotros queremos esto: queremos LO DIFICIL.

— El tedio, el hastío, el aburrimiento. ¡Habéis visto esos racimos de hombres en todas las plazas, en todos los casinos de los pueblos de España, sin nada que hacer ni querer hacer nada? Si no trabajan tendremos que divertirlos. Todo menos que se aburran.

— «Keep smiling» ¡esté sonriente! Esta es la norma yanqui y el buen humor los ha hecho tan grandes. Cuando se enteren de esto nuestros oficinistas, los cobradores de tranvía, los taxistas, va a dar gusto.

— A aquel barbudo y granadino («el mayor cacique que ha habido nunca en Granada»—decía un compañero suyo de Ministerio—) le oímos una vez esta gran verdad: «Mañana perdida, día perdido; juventud perdida, perdida la vida entera». Empecemos temprano en el día y en la vida, y aun así no tendremos tiempo.

Un testaferro—ganso de boca ya que otros se sirven de él para hablar por boca de ganso—ha publicado un libelo en el que reúne, bajo el nombre del jefe, una lucida colección de estupideces e inepticias hijas de la peor mala fe. Allá cada cual con su conciencia, su sentido común y su dignidad. Costumbre antigua, es de perros ladrar a la luna alta. "Ladran, amigo, luego cabalgamos".

Nosotros vamos a intentar una excelente receta, y decimos excelente porque hemos acertado de lleno con el diagnóstico. En efecto:

Despáchese: El manifiesto electoral que el año 1931 firmaba don Antonio Goicoechea (el inquieto viajero aeronauta) con el marqués de Lema, don Manuel Castellanos y don Angel Herrera; otros manifiestos de Acción Española, integristas, tradicionalistas, etc., sobre las formas de Gobierno; cartas y palabras del difunto Don Carlos, y del cardenal Segura, amén de otros testimonios contundentes. No hacemos citas concretas porque las deben tener a mano en su "farmacopea".

Creemos que la dosis debe ser fuerte; a ser posible, deben "tragarse" todo el contenido, soportando las "pequeñas molestias" de la deglución. Y nada más. Es decir, sí. Luego, ¡a convalecer, amigos!, a convalecer en el Sanatorio de la... Consecuencia.

¡Ah!, que no se nos olvide, señor Goicoechea (inquieto viajero aeronauta). ¡Muchísimos recuerdos a Aristóteles, con cuya amistad se honraba usted, allá por el año 1934, antes de separarse de Acción Nacional.

## A los pies de usted, señora

*La Epoca* nos ha dedicado larguísima alusiones; alardes de sátira delicada, como conviene a tan rancia señora; pero, entre todo y al fin y al cabo, no más que palabras de *causerie* elegante y aun de *donaire* fino, comparables en consistencia al humo de un cigarrillo egipcio.

Pretende señalar nuestras contradicciones, y, sin embargo, adviértese cómo le fallan los imperitinentes y cuán terrible es la senectud, si se descende a piruetas de mocedad.

¡Con muchísimo respeto, señora! Lea, lea bien; sobre todo con buena fe. Sea formal y juiciosa. Por lo demás..., a los pies de usted.